

Manifiesto del Orgullo LGTB 2016 Extremadura

Por el desarrollo de la Ley LGTBI Extremeña

2016 Año de la VisiBilidad Bisexual

Un año más nos encontramos en las calles, como ocurre por todas las ciudades de nuestro país y gran parte del mundo cada año, y como ocurrirá el próximo sábado en la manifestación estatal del Orgullo LGTB en la que de nuevo cientos de miles, más de un millón de personas nos reuniremos para unir nuestras voces a favor de la libertad y la igualdad en el amor, el deseo y la identidad de género.

Este manifiesto, que habitualmente se centra en defender los derechos del colectivo LGTB cada año, desde aquel 28 de Junio en que dimos una patada en la puerta del bar Stonewall de New York, hartos de la extorsión y de la represión policial, hoy lamentablemente tenemos que comenzarlo recordando a las 103 personas heridas en el atentado que el pasado día 11 sufrió otro pub gay, el pub Pulse en Orlando, USA. Queremos y debemos recordarlas hoy aquí, con un minuto de silencio, especialmente a las 50 personas que ya no están entre nosotras.

(MINUTO DE SILENCIO)

A pesar del dolor y la rabia que sentimos por este atentado contra la libertad de nuestro colectivo, tenemos que ser fuertes y recordar que la discriminación, el odio y la sinrazón de algunas personas no podrán con nuestra fuerza, como demuestra que hoy estemos aquí de nuevo para celebrar que la igualdad de derechos y la convivencia en la diversidad, como causa que enriquece a toda la sociedad, es cada vez más real.

Toda esta visibilidad es un grito de libertad en las calles, en las plazas, en todos los rincones. Hoy nos volvemos a manifestar para celebrar todo lo que hemos logrado, para reclamar todo lo que nos queda por lograr y para poner voz a todas aquellas personas que no pueden hacerlo.

Hoy queremos alzar la voz para que en cada rincón de esta ciudad y de nuestra Extremadura se escuche bien alto lo que queremos.

Y este año, desde Extremadura Entiende y Fundación Triángulo lo tenemos claro a la hora de priorizar qué debemos reivindicar. Necesitamos que desde la Junta de Extremadura se siga trabajando con la máxima rapidez pero también con el máximo rigor para completar nuestra Ley LGTB. Una ley que recoge todas nuestras reivindicaciones y que está siendo referencia para el desarrollo de legislación similar en el resto del país.

Queremos que el Observatorio LGTB de Extremadura sea realidad ya, pero también que sea el observatorio que hemos soñado, y que refleje con justicia el empoderamiento logrado por el colectivo LGTB en estas dos últimas décadas en Extremadura.

Necesitamos que se apruebe el Protocolo de atención integral a personas transexuales, tanto menores como mayores. Esta aprobación y puesta en marcha deber ser urgente.

Como urgente es también la elaboración del Plan integral sobre educación y diversidad LGTBI, que debe incluir un protocolo contra el acoso que prevenga los comportamientos y actitudes discriminatorias por lesbofobia, homofobia, transfobia y/o bifobia, así como la protección de menores que sufran este tipo agresiones que por desgracia es la forma de acoso más frecuente y extendida en la mayor parte de los centros educativos.

Como necesitamos que nuestros hijas e hijos, nuestras familias sean reconocidas en plena igualdad en la sociedad, sin trabas administrativas, jurídicas o de convivencia.

El atentado de Orlando ha sido un terrible acto de LGBTfobia, a pesar de que muchas personas aún intenten obviar este carácter o intenten enmascararlo detrás de otras motivaciones. Por eso es urgente trabajar en protocolos de atención y denuncia ante delitos de odio por identidad sexual o de género. Y con nuestra ley en la mano vamos a hacerlo.

Así mismo, hay que elaborar el protocolo de atención integral a personas intersexuales incidiendo principalmente en evitar las prácticas quirúrgicas o tratamientos médicos que supongan una modificación de la anatomía sexual de las y los recién nacidos.

Y no podemos olvidar nuestro pasado reciente porque es lo que lo que sustenta nuestra situación presente por eso es necesaria la creación del Centro de Memoria Democrática y Documentación LGBTI de Extremadura.

Y por supuesto el Plan de Igualdad LGTBI aplicable a todas las áreas, servicios y departamentos de la administración pública extremeña, y un Plan de coordinación entre los organismos a los que compete la aplicación de la Ley para que de verdad sea real y efectiva.

Pero además, pedimos a la Junta de Extremadura que inste al nuevo Presidente que sea elegido tras las elecciones del pasado domingo a cumplir algunas reivindicaciones que garanticen una igualdad real y efectiva en todos los territorios del Estado, independientemente de la CCAA en la que se resida.

Necesitamos una Ley estatal de Igualdad LGTBI, YA.

Y una ley contra la discriminación y delitos de odio.

Y la aprobación de una Ley Integral de Transexualidad que atienda a mayores y menores independientemente de su lugar de nacimiento.

No podemos permitir durante más tiempo que la transexualidad siga considerándose una enfermedad. Exigimos la despatologización de la transexualidad YA.

Urge también la aprobación de un Pacto de Estado por el VIH y frente al estigma y la discriminación. Tras 30 años de pandemia y de bandazos en los planes estatales, no podemos bajar la guardia.

Y tal y como exigimos medidas educativas en Extremadura lo hacemos para el resto de España. La educación es la clave para una convivencia en igualdad de derechos.

Y, no olvidamos que este año 2016 es el año por la visibilidad de las personas Bisexuales. Porque la bisexualidad, esa orientación sexual tan desconocida y a veces cuestionada, enriquece a la sociedad y es una parte fundamental de ella. Hoy queremos reivindicar la bisexualidad porque con ello exaltamos la riqueza de la diversidad humana.

Hoy estamos aquí por lo logrado, por lo que nos quedan por lograr y por todas aquellas personas que no pueden hacerlo.

Que no pueden manifestarse porque pondrían su vida en peligro, porque las leyes de sus propios países no respetan su dignidad, leyes que les castigan con penas de prisión por mostrar públicamente su orientación sexual y que les niegan su propia identidad de género.

Parémonos un segundo a pensar que en un elevado número de países todas las personas que estamos aquí reunidas podríamos ir a la cárcel por el mero hecho de celebrar la diversidad. Pensadlo y descubriréis lo importante que es estar hoy aquí. 78 países en todo el mundo.

Por todas y cada uno de las personas que no pueden aun vivir como aman o como sienten en cualquier parte del mundo.

Por esos 50 muertos y 53 heridos que tan solo salieron a divertirse en la discoteca Pulse de Orlando.

Porque les mataron por el simple hecho de ser homosexuales o bisexuales.

Porque les mataron por el simple hecho de vivir su vida de la manera en que eligieron hacerlo.

Que sirvan hoy estas palabras y esta celebración de la diversidad como homenaje a todas las víctimas de la masacre de Orlando, así como de todas aquellas personas que fueron y son señaladas por no renunciar a su visibilidad, su libertad y su dignidad.

Por ellos, por ellas, por el futuro soñado...

¡FELIZ ORGULLO LGTB 2016!